

ACUERDO N° 129

RECOLETA, 27 JUNIO DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente el Correo electrónico de fecha 22 de junio de 2023 del Director de Obras Municipales Sr. Alfredo Parra Silva y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA MEXICO N°314 COMUNA DE RECOLETA, CON DOÑA NATALIA DELLA MAGGIORA BECK.

EL DESTINO DE USO DEL INMUEBLE SERÁ PARA: ALMACENAJE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, TAMBIÉN SE DESTINARÁ UN ÁREA PARA TALLER DE CONFECCIÓN DE ESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO DE LA CONSTRUCTORA POPULAR MUNICIPAL

EL VALOR MENSUAL DEL ARRIENDO DEL INMUEBLE SERÁ DE UF 60 EQUIVALENTE A \$2.164.070.- (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS) EL MONTO TOTAL ANUAL SERÁ UF 720 EQUIVALENTE A \$31.521.321.- (TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS).

LA GARANTÍA DEL CONTRATO ES UF 120 EQUIVALENTE A \$4.328.141.- (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS)

ADICIONALMENTE EL ARRIENDO CONTEMPLA EL PAGO DE UNA COMISIÓN DE CORRETAJE DE UF 34.5 EQUIVALENTE A \$ 1.224.340, (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEITICUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS).

EL PLAZO DEL CONTRATO DE ARRIENDO SERÁ POR UN PERIODO DE 12 MESES PRORROGABLE A CONTAR DEL 01 DE JULIO DE 2023 Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024.

EL VALOR DE LA UF CORRESPONDE AL 12 DE JUNIO DE 2023.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

➤ **Concejales:**

- Don Fares Jadue Leiva
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Dirección de Obras Municipales, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **7297dcca5af011**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

